

I. Municipalidad de Iquique

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

02 FEB. 2026

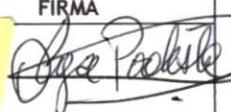
Prov. 960

En Iquique, a 02 de Febrero del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Diciembre del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Centro cultural, Social y deportivo Protones MCR
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Febrero del año 2026
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Cruce ABFI - EX CODE
Solvados Allende 2950 - Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	OLGA ROXANA PODESTÁ MORENO		
2	Katherine Paulina Chavez Gibben		
3	Jeanne Antoni. O. Soto Górrido		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>